

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 10 de Julio de 2026

Siendo las 14:00 horas del día viernes 10 de julio de 2026 se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Jorge Perez Santillan, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Abog. Sergio Horacio Ramos Gonzales, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional al Médico Magister Jaime Zamudio Zelada, Presidente del Comité de Seguridad Química, Biológica y Radiológica de la UCP, por un periodo de veintiséis (26) días, del 13 de agosto al 07 de setiembre del 2026. **ENCARGAR** la Presidencia del Comité de Seguridad Química, Biológica y Radiológica al Arq. Jorge Luis Tapullima Flores en adición a sus funciones como Jefe de la Unidad de Infraestructura, Mantenimiento y Patrimonio de la UCP.
2. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional al Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo, Docente Principal de la Facultad de Negocios de la UCP, por un periodo de cinco (05) días, del 13 de julio al 17 de julio de 2026. de Derecho y Ciencias Políticas.
3. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional al Arquitecto. Jorge Luis Tapullima Flores, Responsable de la Unidad de Infraestructura, Mantenimiento y Patrimonio, por dos (02) días, del 02 de julio al 03 de julio del 2026, asimismo, encargándose la a Unidad de Infraestructura, Mantenimiento y Patrimonio, en adición a sus funciones, la A CPCC. Raquel Usseglio Sanchez, Directora General de Administración.
4. **AUTORIZAR** la nueva evaluación de los conocimientos de la estudiante MONTES VALLE, GREYCI JENINA, en las asignaturas Creatividad Empresarial y Administración II, mediante exámenes de suficiencia extraordinarios o asignatura dirigida extraordinaria conforme al Reglamento de Continuidad de Estudios por Cese de la Universidad Científica del Perú - UCP, y por mayoría de votos del Consejo Universitario, debe asumir los gastos que ocasione cada procedimiento académico solicitado.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 15:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos Gonzales
Secretario General